

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

7707 *Resolución de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León por la que se hace pública la formalización de la contratación del servicio de vigilancia en el conjunto de edificios sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sanidad.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 060/2017.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.jcyl.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de vigilancia en el conjunto de edificios sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sanidad.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79714000-2.
 - e) Acuerdo marco: No. Contrato derivado de acuerdo marco para la homologación de las empresas que prestarán los servicios de vigilancia en los bienes inmuebles y utilizados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León y Entidades Locales adheridas, al amparo de lo dispuesto en los artículos 196 y siguientes del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, así como en la Disposición Adicional vigésima octava.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Contrato derivado de acuerdo marco.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 967.903,20 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 29 de diciembre de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de enero de 2017.
 - c) Contratista: Vigilantes Asociados al Servicio de Banca y Empresas, "Vasbe, S.L."
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 755.504,40 euros sin IVA, importe IVA 21%: 158.655,92 euros. Importe total: 914.160,32 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Al ser su proposición la más ventajosa, a tenor de los criterios de valoración establecidos para este procedimiento.

Valladolid, 18 de enero de 2017.- El Consejero de Sanidad. (Orden SAN/220/2015, de 17 de marzo). El Secretario General. Fdo.: José Ángel Amo Martín.

ID: A170007633-1